



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BENASQUE

334

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Villa de Benasque para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón con sede en Zaragoza, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Benasque, 22 de enero de 2024. El Alcalde-Presidente, Manuel Mora Bernat.

Ayuntamiento de Benasque



Entidad	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total Presupuesto
Ayuntamiento de Benasque	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	
Eléctrica Benasque SLU	2.571.455,01	1.346.265,42	22.900,00	296.779,57	5.000,00	893.000,00	30.000,00	0,00	160.000,00	5.325.400,00
Energías de Benasque SLU	24.600,00	1.740.600,00	7.950,00	0,00	0,00	29.000,00	0,00	0,00	0,00	1.802.150,00
Fundación Ciencias de Benasque	100.000,00	418.000,00	6.000,00	0,00	0,00	140.800,00	0,00	0,00	47.300,00	712.100,00
Pedro Pascual	230.500,00	238.500,00	2.000,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	546.000,00
	2.926.555,01	3.743.365,42	38.850,00	296.779,57	5.000,00	1.137.800,00	30.000,00	0,00	207.300,00	8.385.650,00
	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total Presupuesto
Ayuntamiento de Benasque	IMPUESTOS DIRECTOS	IMPUESTOS INDIRECTOS	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INGRESOS PATRIMONIALES	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	
Eléctrica Benasque SLU	2.440.443,30	110.000,00	495.659,00	805.275,00	518.022,70	100.000,00	166.000,00	0,00	450.000,00	5.085.400,00
Energías de Benasque SLU	0,00	0,00	1.832.050,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.832.150,00
Fundación Ciencias de Benasque	0,00	0,00	940.100,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	942.100,00
Pedro Pascual	0,00	0,00	416.000,00	115.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	531.000,00
	2.440.443,30	110.000,00	3.683.809,00	920.275,00	520.122,70	100.000,00	166.000,00	0,00	450.000,00	8.390.650,00

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS

Denom. plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel	Escala	Subescala
Secretaria Intervención	1	A1	28	Habilitación Nacional	Secretaria Intervención
T.Admon.Gral	1	A1	26	Admon. Gral.	Técnica
T.Intervención	1	A2	24	Admon.Gral.	Técnica
Policia Local	1	C1	18	Admon. Especial	Servicios Especiales
Policia Local	1	C1	17	Admon. Especial	Servicios Especiales
TOTAL	5				

B) PERSONAL LABORAL

Denom. plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel	Escala	Subescala
Aparejador	1	A2	24	Admon. Especial	Técnica
Técnico de Turismo-Cultura	1	A2	20	Admon. Especial	Técnica
Profesor Educación Infantil	1	A2	20	Admon. Especial	Técnica
Dinamizador Cultural	1	A2	20	Admon. Especial	Técnica
Técnico Auxiliar Educación Infantil	3	C1	17	Admon. Especial	Servicios Especiales
Monitor Comedor Benasque	3	C2	16	Admon. Especial	Servicios Especiales
Monitor Comedor Cerler	2	C2	16	Admon. Especial	Servicios Especiales
Oficial 1ª	1	C1	18	Admon. Especial	Servicios Especiales
Oficial 1ª Servicios Múltiples	1	C1	17	Admon. Especial	Servicios Especiales
Oficial 1ª	1	C2	17	Admon. Especial	Servicios Especiales
Oficial 1ª Conductor	1	C2	17	Admon. Especial	Servicios Especiales
Oficial 2ª Servicios Múltiples	2	C2	16	Admon. Especial	Servicios Especiales
Auxiliar Administrativo.	1	C1	18	Administración general	Administrativo
Auxiliar Administrativo.	5	C1	17	Administración general	Administrativo
Auxiliar Centro sanitario	1	C2	17	Administración general	Auxiliar
Auxiliar Oficina Información y Turismo	2	E	14	Admon. Especial	Auxiliar
Peón	1	E	12	Admon. Especial	Servicios Especiales
Peón	6	E	12	Admon. Especial	Servicios Especiales
Limpiador	6	E	12	Admon. Especial	Servicios Especiales
TOTAL	40				

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Denom. plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel	Escala	Subescala
Monitor Comedor Benasque	1	C2	16	Admon.Especial	Servicios Especiales
Mantenimiento Piscinas	3	C2	17	Admon.Especial	Servicios Especiales
Socorristas Piscinas	3	C1	17	Admon.Especial	Servicios Especiales
Auxiliar Centro Sanitario	1	C2	17	Admon.Especial	Servicios Especiales
Auxiliar Oficina de Turismo	2	C2/E	12	Admon.Especial	Servicios Especiales
Auxiliar Oficina de Turismo	4	C2/E	12	Admon.Especial	Servicios Especiales
Auxiliar Palacio	1	C2/E	12	Admon.Especial	Servicios Especiales
Monitor Escuelas Verano	4	C2	17	Admon.Especial	Servicios Especiales
Auxiliar visitas guiadas	1	C2/E	14	Admon.Especial	Servicios Especiales
Limpiador edificios	5	E	12	Admon.Especial	Servicios Especiales
Oficial Mantenimiento Caminos	1	C2	16	Admon.Especial	Servicios Especiales
Peón mantenimiento caminos	4	E	12	Admon.Especial	Servicios Especiales
Técnico Orientador Socio Laboral	1	A2	21	Admon. General	Técnica
TOTAL	31				

RESUMEN	
Funcionarios	5
Laboral	40
Laboral Temporal	31
TOTAL PLANTILLA	76